

puestos filipinos, lo cual hacía dudar á algunos funcionarios sobre la posibilidad de sustituirla desde los primeros momentos del desestanco.

En el ministerio de Ultramar existían desde antiguo luminosos y abundantes datos sobre tan importante materia, pedidos á veces por este departamento y facilitados con minuciosidad por las dependencias del archipiélago, y otras veces suministrados en memorias mandadas por elevados funcionarios de aquellas regiones interesados en el bien del país y por el desarrollo de su riqueza pública, cuya protección parecía algún tanto descuidada en las altas esferas gubernamentales.

Durante el largo período transcurrido, sin que nada se resolviera sobre cuestión tan vital para el porvenir de las islas, se hicieron varias proposiciones al Gobierno supremo para el arriendo del tabaco, algunas de ellas seductoras por las condiciones y ofertas que encerraban, prometiendo, como base fundamental de las mismas, la entrega adelantada y periódica de las utilidades calculadas en beneficio del Estado. Eran ya demasiados los apremios que en uno y otro concepto acosaban al ministerio de Ultramar, y había necesidad de adoptar una medida radical.

Nombróse una junta de notables, compuesta de ex-ministros y altos funcionarios de la administración peninsular, sin dar cabida á ninguno del archipiélago, como generalmente acontece en tales casos; se discutieron los diferentes proyectos que existían sobre el ramo estancado; surgieron controversias sobre la manera de apreciarlo; se formuló un voto particular concienzudo, luminoso, y discutido con general aprobación por la prensa periódica; se consultó también al Consejo de Filipinas; y después de todo esto, el expediente del desestanco permaneció largo tiempo tranquilo, ya que no olvidado, como algunos más que tratan de reformas importantes y carecen de resolución por temor de responsabilidades imaginarias.

Así las cosas, y perdido el expediente aludido en el recuerdo de los tiempos, se encarga del departamento ultramarino el Sr. D. Fernando de Leon y Castillo, quien con el natural deseo de consignar un eterno recuerdo de su paso por el poder buscó algún medio de acometer una reforma importante, y desde luego fijó su atención en aquel paralizado asunto, que había de proporcionarle ocasión de adquirir popularidad, gloria, plácemes y satisfacciones, llevando á las regiones oceánicas, en donde se asientan nuestras preciadas islas, la base primordial de su engrandecimiento por medio del desarrollo y explotación de los gérmenes de riqueza de aquel privilegiado suelo, que parecían contenidos con mano férrea ó por intenciones caprichosas que dirigen las corrientes de protección hácia otras comarcas de allende los mares, donde están fijadas y son decididas las miras del Gobierno de la metrópoli.

No tardó mucho el esclarecido ministro en ver y examinar los proyectos de tal reforma, y persuadido de los beneficios que había de reportar á aquel país tan alejado de la madre patria, la acometió sin escrúpulos ni vacilaciones, proponiendo á S. M. el proyecto de decreto, que fué sancionado en 25 de Junio de 1881 y aplaudido por todos, especialmente en las Filipinas, donde ha sido acogido con verdadero entusiasmo, pues ya se habían perdido las esperanzas de obtener tan justa reparación á quejas y lamentos producidos por el irritante monopolio de un artículo, si no el más estimado, uno de los más pingües entre los que constituyen la principal riqueza de sus faenas agrícolas.

Tiene, sin embargo, este Real decreto algo que desnaturaliza su pensamiento, amplio, libe-

ral y complementario como debiera ser, pues en él se mezclan ramos distintos de la administración del archipiélago que en nada se relacionan con el desestanco, y sobre todo, contiene una condición de fatales consecuencias, porque impone á los cosecheros de tabaco la obligación de contribuir con una parte de sus cosechas para las diferentes elaboraciones que se hacen en las fábricas peninsulares; y esto, además de ser oneroso, ofrece grandes dificultades en un repartimiento equitativo y no deja libres á los cosecheros de la intervención oficial para que cada uno de ellos contribuya en proporción á las clases y cantidad del tabaco recolectado, lo que tal vez había de producir más disgustos y cuestiones que en tiempo de los aforos practicados por los empleados del ramo durante el monopolio.

Así debió comprenderse después por el mismo inteligente ministro de Ultramar, Sr. Leon y Castillo, puesto que en reglamentos y disposiciones sucesivas que tratan de la manera y forma de llevar á cabo el desestanco se han corregido esos defectos, y el Estado, después de agotadas las existencias de los almacenes filipinos, parece ser que trata de adquirir el tabaco rama que necesite de aquellos dominios para elaborar en las fábricas peninsulares, de la misma manera que lo hace en la actualidad con el precedente de Cuba y América del Norte, que se suministra por medio de contratos de la administración en conciertos públicos.

Ya no hay el temor de que se resientan los ingresos filipinos por haber desaparecido la cifra que producía el ramo del tabaco, y claramente se demuestra con los presupuestos vigentes, que comprenden un período de diez y ocho meses, desde 1.º de Enero del corriente año al 30 de Junio de 1884, en el que aparecen todavía importantes cantidades por este concepto, que han de satisfacerse por aquellas cajas durante el primer semestre del año corriente, las cuales dejarán de figurar en los sucesivos.

Para esto no han sido necesarias reformas importantes que aumenten la tributación y los impuestos, si bien es cierto que el Gobierno cuenta con una fuerte suma del producto de las ventas de la cosecha de 1881-82, cubierta que sea la consignación de la Península; de las existencias de tabaco manufacturado; de las fábricas y su material, que ya no tienen aplicación, y de los baldíos, realengos y composición de terrenos.

Realmente para el período del actual presupuesto no se ha recargado la tributación, ni aumentado los impuestos, ni creado nuevos recursos, ni se ha hecho lo que en el año de 1862 al suprimirse el estanco del aguardiente ron, en que, además del impuesto de la nueva industria, se aumentó cada tributo indígena y chino de la isla de Luzon con siete centavos de peso; gravámen que desde entonces viene figurando como recurso permanente. Verdad es que se ha decretado un derecho de exportación al tabaco en rama y manufacturado que es muy justo lo satisfagan, como otros productos importantes de aquel suelo, tales como el azúcar, café, abacá, arroz, añil, etc.

Los tipos de exacción de este nuevo derecho varían según las clases y procedencias del artículo, en la forma siguiente:

1.ª clase.—Cagayan, Isabela y Nueva-Vizcaya, 6 pesos los 100 kilos peso neto.

2.ª clase.—Mindanao y Visayas, 3 id. id. id.

3.ª clase.—Que comprende el de las demás provincias, 1,80 idem id. id.

El manufacturado en cigarros puros, cigarillos de papel, picadura y rapé, 4,80 pesos por igual fracción y peso.

No nos parecen exageradas las cifras anterior-

res de exportación al tabaco rama y elaborado; pero no estamos conformes con la clasificación adoptada, porque ha de dar lugar á cuestiones y protestas sobre la procedencia del tabaco, y más aún en la manera de apreciar las tareas para reducir el peso bruto á peso neto, pues las suprimidas colecciones tenían distinto sistema para enfiardelar, y ahora cada particular ha de estudiar el que sea más á propósito para conducir y preservar su mercancía, según los países á donde vaya destinada. En nuestro concepto, mejor se hubiera adoptado el peso bruto con derechos más reducidos para facilitar el despacho en las aduanas, evitando quejas y complicaciones, y tal vez incentivo al fraude á que pudo dar lugar este sistema, por grande que sea la vigilancia de los funcionarios públicos encargados de cumplimentarlo.

Para que sean menos sensibles al presupuesto los productos del ramo que se ha declarado libre, las rentas, impuestos y derechos del Estado van en aumento considerable, especialmente la renta de aduanas, que sin haberse reforzado con las cantidades que desde primero del año corriente han de ingresar por derechos de exportación del tabaco en rama y elaborado, se deduce de los datos conocidos referentes á la recaudación de los últimos meses del año próximo pasado, que no sin razón se consignan por los diez y ocho meses del presupuesto en ejercicio 3.617.215 pesos, cantidad que parecería exagerada si se consultasen los productos de años anteriores no muy distantes; pero no lo es, y aún es posible que exceda de lo calculado, según las cifras que conocemos de aquellos meses, que son las siguientes: recaudación de Julio, pesos 180.579; de Agosto, 195.763; de Setiembre, 193.129; de Octubre, 201.168 y de Noviembre, 156.861.

El incremento que en pocos años ha duplicado con exceso los impuestos indirectos del ramo de Aduanas demuestra el acierto de las reformas arancelarias llevadas al archipiélago é iniciadas en 1866. Miles de partidas que contenía el arancel, apenas alterado desde el año de 1830, quedaron reducidas considerablemente, evitando complicaciones y dudas que con frecuencia se suscitaban en los adeudos de las mercancías, facilitando al propio tiempo el despacho en las aduanas, que era tan complicado como incierto. Desde que el enorme derecho diferencial de bandera fué abolido, liberalizados los derechos de importación y exportación, y desaparecieron las trabas que tantos perjuicios ocasionaban al fisco como á la clase comercial, los rendimientos de las aduanas han aumentado progresiva y rápidamente, demostrando con datos irrecusables que las reformas sensatas aplicadas con tino y oportunidad, y con tendencia á la reducción hasta un derecho fiscal insignificante, si otra cosa no es posible, será un bien para aquel país tan inmediato á puertos comerciales de la mayor importancia que disfrutaban de absolutas franquicias y libertad comercial. Por esto no debe el ministerio de Ultramar abandonar ni un solo momento la cuestión de reformas arancelarias en Filipinas, que si se ha hecho mucho, más queda aún que hacer para llegar al ideal deseado por peninsulares é insulares de aquellas lejanas tierras.

(Se continuará.)

N. SUAREZ LLANOS.

REVISTA EXTRANJERA

Francia, que ha visto decaer rápidamente su predominio en Europa, entra al parecer en una época de vida y de actividad colonial, como sus tentativas en Madagascar lo indican. Datan de muy antiguo sus pretensiones á esta hermosa isla del Africa oriental.

Ackermann, cirujano de la marina militar francesa, recogió curiosos materiales históricos acerca del territorio y las vicisitudes de sus soberanos y pueblos. Albrán y Carayon, el primero en Ancarenne, al Sur de la isla, y el segundo al Norte, en Tsaarac, fundaron grandes colonias agrícolas. M. de Pronis, en tiempo de Luis XIII, ocupó algunas regiones, aunque la isla había sido descubierta por el portugués Lorenzo d'Almeida en el siglo anterior. El establecimiento de Pronis pasó de Manghefia á Tholangar y el fuerte Dauphin. En 1648 la compañía francesa de las Indias envió á Flacourt y al abate Nacquart. A Flacourt sucedió Chamargou; pero habiéndose pasado al partido de los indígenas malgaches el francés Lacase, sus compatriotas del fuerte Dauphin se vieron sujetos á las mayores penalidades. Durante el mando de Delahaye se repitieron en Madagascar las visperas sicilianas, y los franceses fueron víctimas de esta codiciada colonización. En 1768 se intentó de nuevo, y se opuso á la empresa el polaco Beniowski, fundándose á pesar de estas contrariedades la colonia de Santa María. Después de la expedición de Hamelin, y al comenzar el presente siglo fueron ocupadas Foulpointe y Tamatava; pero poco después empezaron los ingleses á establecer factorías y ocuparon el puerto de Lougez. A este tiempo se levantó entre los indígenas una soberanía, que bien pudo llamarse un héroe á la usanza oriental, Radama, diestro en la guerra y habilísimo en aprovechar cuantas ocasiones se le presentaron para rechazar toda dominación de los extranjeros. Los misioneros ingleses Jones y Griffiths se apoderaron por una parte del ánimo del rey conquistador, y por otra el francés Robin fué nombrado su primer ministro, encontrándose al lado del trono y frente á frente las dos influencias extrañas. Muerto Radama en 1828 le sucedió la reina Ranavala-Manjoka y comenzó la marcada decadencia del elemento francés, que, con varias alternativas favorables ó infaustas, ha venido á infundir esperanzas á los ingleses, que no pueden menos de considerar una isla de tan favorable situación geográfica, de más de 340 leguas de largo por 120 de ancho y de 28.000 leguas cuadradas de superficie, rica y fértil sobre toda ponderación y poblada al menos por cuatro millones de almas, como una de las mejores presas que acaso les reserva el porvenir de su historia colonial.

La famosa viajera austriaca Ida Pfeiffer ha recorrido las principales comarcas de esta isla y visitado la corte de los *Howas*, presentándonos ya los preludios del actual conflicto entre franceses é ingleses en la descripción que publicó de su viaje. Nuestros lectores sabrán que los isleños acaban de mandar una embajada á Europa, que después marchó la vuelta de los Estados Unidos, cuya ambición, no contentándose ya con sus pretensiones respecto á las naciones americanas, empieza á manifestarse claramente por su intervención en la política europea y en la colonial del Africa.

Si los derechos más antiguos de esta isla corresponden á Portugal, que no los reivindica, y los que inmediatamente le siguen á Francia, las pretensiones de Inglaterra inspiran bastante desconfianza al Gobierno de la República para que de esta cuestión surja un conflicto parecido al de ambas potencias en la tierra de los Faraones.

El Africa, que apenas tiene marcadas las huellas de la civilización europea, cuenta, sin embargo, además de las colonias españolas, portuguesas, inglesas y francesas, algunos Estados de reciente formación que debemos dar á conocer á nuestros lectores, porque será fácil que pronto se conviertan en teatro de grandes acontecimientos que vengán á complicar las relaciones de las potencias europeas. En 1822 se creó la república de Liberia por negros libertos de los Estados Unidos de la América del Norte, y la colonia se declaró independiente de la sociedad americana que la dirigió en 26 de Julio de 1847. La superficie del Estado es de 37.200 kilómetros cuadrados, la población de 18.000 negros civilizados y 1.050.000 negros indígenas: tiene por capital la ciudad de Monrovia, nombre que recuerda el del famoso presidente de los Estados Unidos, Monroe, y sólo cuenta 3.000 habitantes. Comercia en los principales productos de la costa africana; azúcar, cacao, maderas tintóreas y arroz. Tiene una Constitución; un Senado de ocho miembros, un Congreso de 13 y un Tribunal Supremo de Justicia. El estado de su Hacienda es próspero y tiene

nivelados los presupuestos. Todos los amantes de la humanidad deben seguir con interés el ensayo de civilización que está haciendo la república en beneficio de la raza negra, tan desheredada en todo el curso de la historia. Sería muy conveniente el establecimiento de un consulado español en Monrovia, pues con menos razón existe allí el de Bélgica. También hay consules de los Estados Unidos de América, de Haití, por comunidad de raza entre las dos naciones, de Alemania y de Francia. El acto más laudable de los que sostienen la abolición de la esclavitud ha sido la fundación de esta república.

La segunda nación que debemos recordar es la de Orange, entre el río de este nombre, el de Vaal y los montes de Quatlamba, declarada independiente en 23 de Febrero de 1854. Su Gobierno, conforme á la Constitución de 10 de Abril de 1854, revisada en 9 de Febrero de 1866, es republicano. Tiene un Congreso de 50 miembros, que lleva el nombre holandés de *Volkstraad*, ó Consejo del pueblo. La superficie es de 111.500 kilómetros cuadrados y la población de 150.000 almas; la capital, Bloemfontein, tiene 2.500 habitantes. Hay en el Estado una línea telegráfica y algún comercio con el Transvaal, Natal y la Colonia del Cabo. Desde que los holandeses poseyeron parte de estas regiones, como sucedía en tiempo del célebre viajero Sparrmann hasta nuestros días, el adelanto del país ha sido tan considerable que nos inspira los más felices pronósticos respecto á un porvenir no lejano.

El tercer estado que debemos citar es el de Transvaal, limitado por poderosas tribus indígenas y de una extensión de 296.200 kilómetros, cuyos productos principales son trigo, café y excelente tabaco, sin contar la cría de ganados; la riqueza mineral es muy considerable y la forman el cobre, el hierro, el plomo y el carbon de piedra. En algún tiempo se creyó dar alimento á un gran tráfico, vendiendo los diamantes encontrados en su territorio. La población asciende á 250.000 habitantes, de ellos 30.000 blancos. La constitución es republicana, la capital Pretoria, que se nos describe más como aldea que como ciudad, y los demás pueblos recuerdan en sus nombres los de varias poblaciones de Alemania y los Países Bajos. El protestantismo es la religión del Estado.

La antigua colonia del Cabo en la extremidad meridional del Africa fué una de las principales de los holandeses; algunas de estas regiones fueron descubiertas por los portugueses. Inglaterra vino más tarde, como Jacob, y recogió sin embargo la herencia de Esaú, pudiendo compararse á la suerte de este patriarca la de los *boers* ó descendientes de los antiguos colonos holandeses, hoy desposeídos de sus propiedades.

Muchos y muy ilustres nombres se registran en el largo martirologio de los viajeros y descubridores en Africa, pudiendo decirse que respecto á este continente se despierta en nuestro siglo el mismo interés que por el americano en el siglo XVI y por el mundo insular de la Oceania en la segunda mitad del XVIII. Pero después de Livingston, el explorador que más preocupa la atención pública es Enrique Stanley, que ha logrado unir su fama á la de aquel sabio. El intrépido americano, que hoy sigue sus huellas, nació en 1840. Redactor del *New-York Herald*, fué enviado por la empresa de este periódico en 1871 á reunir datos acerca del paradero de Livingston. ¡Felices las redacciones y los redactores de fuera de España que pueden permitirse tales odiseas! Llegado á Zanzibar, después de no pocos y marciales encuentros con los habitantes de la región del Zambeze, descubrió al perdido doctor en Ujiji, en la ribera oriental del lago Tanganyka. Tan admirable fué el descubrimiento de Livingston, que en Londres Rawlinson, y Kiepert en Berlin, no sólo negaron el hecho, sino que declararon apócrifas las cartas que con nombre de aquel se publicaron. En la segunda expedición pasó á estudiar la tan debatida cuestión de los orígenes del Nilo, y en 1875 descubrió el inmenso lago Victoria Nyanza, que es el mar Caspio del Africa. Las privilegiadas dotes de Stanley y su buena estrella han sido causa de que la celebridad de este viajero y periodista crezca de día en día y de que la ciencia geográfica cuente con sus trabajos como prenda segura de grandes progresos. El día en que los *yankees* emulen á los ingleses en sus expediciones, serán tan beneméritos de la cien-

cia como hasta ahora lo han sido de las artes industriales.

Consérvase con merecida fama el nombre del Emperador romano que plantó en la Galia las primeras viñas. Ahora se trata de emprender en Argelia el cultivo de esta preciosísima planta, de la que se espera para dentro de pocos años un producto de siete á ocho millones de hectólitros. El último ministro de Agricultura, M. Mahy, redactó un proyecto digno de aplauso acerca de este cultivo, que se trata de establecer como una compensación á las pérdidas causadas por los estragos de la *phylloxera* en la Francia continental. ¡Dios quiera que nuevas víctimas españolas no paguen con otras catástrofes como las de Saida los nuevos trabajos á que serán llamados muchos labradores de Levante por los dueños de la colonia africana!

Acaban de presentarse en las Cortes los presupuestos para el año próximo, y como en el departamento ministerial de Guerra y en los gastos del mismo se halla una de las causas de nuestra mala situación económica, juzgamos interesante recordar que en nuestro país y en Italia los gastos de guerra representan la decimasexta parte del total, en Austria la decimacuarta, en Rusia la vigesimasexta, en el imperio alemán la vigesimacuarta, y en Francia, según los últimos datos, la misma cantidad que en Italia y España. Basta considerar que nuestras circunstancias son muy diferentes de las de Italia y Francia para apreciar lo que es y lo que debería ser esta parte del presupuesto.

Cuantos profesan, no sólo la religión católica, sino el cristianismo, recuerdan varias veces al año la tierra en que fenecieron las esperanzas de los israelitas y comenzaron las de los discípulos de Cristo, cuya tierra de promisión es el cielo, y cuyo templo no destruirán los asirios ni otro algún conquistador, porque, como dice San Pablo, no está hecho por mano de los hombres, *non manufactum*. Allí, en la tierra de los cedros del Líbano, de las rosas de Jericó y de las palmas de Cades, de donde partieron y en donde faltan hoy las bendiciones del Altísimo, donde parece que el mar repite aún los cantos de los remeros cruzados, y los campos lloran con las endechas de Jeremías, y los prados de cuando en cuando se alegran con el recuerdo de la magnificencia de Salomón, y las mujeres nos traen á la memoria á Ruth y á Magdalena, y los hombres más vulgares á Isai, cuyo hijo fué Rey; allí donde á cada paso, como los discípulos del Señor en el camino de Emaus, creemos verle perseguido en busca de la cruz y sedientos los labios del cáliz de amarguísima hiel, ó resucitado ya y pronto á entrar con la palma de la victoria en su mansión eterna, allí registran la historia moderna y la misma contemporánea, con la tradicional proscripción de los israelitas en su tierra natal, sangrientas catástrofes de los cristianos en la patria adoptiva. Drusos y maronitas combaten como en otro tiempo nazarenos y musulimes. Como dos escogidas porciones de los combatientes rezagados de otros días, mantienen las enemistades antiguas en las escabrosidades y gargantas del Líbano, y las potencias europeas de tiempo en tiempo se preocupan de la gobernación de aquellos pueblos.

De allí partieron en otra época los misteriosos enviados del Rey de los *asesinos*, del viejo de la montaña, como si dijésemos, *La Mano negra* del siglo XIII; allí los señores feudales de Europa levantaban de nuevo aquellos nidos de cigüeña que decíanse castillos, y se escribían códigos como los *Assises* de Jerusalem, y oraban y luchaban los caballeros del *Temple* y los del *Hospital* y los Teutónicos. Sobre aquellas tierras se extendió también el inmenso sudario de la dominación turca, y en ellas los cristianos han experimentado en nuestros días persecuciones aún no borradas de nuestra memoria, y que levantaron en un solo grito de indignación y de lástima la conciencia de los occidentales.

Recientemente se han vuelto á recordar estas regiones á propósito del anunciado nombramiento del gobernador del Líbano: esta autoridad puede aligerar ó agravar, según sea su conducta, la suerte de los cristianos, y de aquí el interés que las potencias de Occidente manifiestan cada vez que esta fase de la cuestión de Oriente aparece en el horizonte político.

Por desgracia, nuestra patria que tantos y tan valiosos títulos tiene en Tierra Santa adquiridos por la munificencia y devoción de las generaciones de reyes y de súbditos que nos precedieron, que aún hoy por medio de los franciscanos españoles custodia el mismo Santo Sepulcro, parece siempre agena á todas estas cuestiones.

El pobre reino de Cerdeña, hábilmente administrado y dirigido por Cavour, mandó sus *bersaglieri* á Crimea, á donde no le llamaban intereses de tanta monta, y semejante intervención, que entónces difícilmente se explicaba, valióle años más tarde para figurar en los Congresos diplomáticos entre las principales potencias europeas; pero las lecciones de la historia, por más que tan elocuentes sean, no todos las comprenden, y de nuestros políticos puede y debe decirse lo que se dijo de los antiguos ídolos de los gentiles: *Oculos habent et non vident; aures habent et non audiunt.*

* *

Ya en el reinado de Carlos V el portugués Antonio Galvao propuso trabajos muy parecidos á los que ahora se disponen para cortar el istmo de Panamá, sin que tuviese más resultados este proyecto que el tan ponderado y discutido de Blasco de Garay para la navegación por vapor: ya Nelson y Humboldt, con la perspicaz mirada del marino y del sabio, hablaron de las inmensas ventajas que el antiguo proyecto produciría; ya el que despues se llamó Napoleon III exaltó el mismo plan en su folleto *El canal de Nicaragua*, y el gobierno francés intentó la obra con no ménos decisión aunque con no tanta fortuna como la del canal de Suez. La longitud del istmo, de 40 á 100 kilómetros, desafia los mayores capitales; pero la dificultad se vencerá como tantas otras que ha dominado nuestro siglo. El viaje hecho en 1865 por Lucien de Puydt hasta encontrar el punto más adecuado para los trabajos, y las últimas tentativas de Lesseps no quedarán sin la debida recompensa. El porvenir de América tendrá despues de tales obras nuevos y más dilatados horizontes, y especialmente se aumentará la prosperidad de nuestras Antillas. Huirán las naves del cabo de Hornos, como ya huyen del de Buena Esperanza, y el genio de las tempestades y de la muerte que reside en aquella extremidad de América no repetirá las fatídicas palabras que atribuye Camoes al gigante del Africa:

«Yo soy el cabo grande y misterioso que llamas de las Tormentas; yo soy Adamastor.»

ANTONIO BALBIN DE UNQUERA.

HIGIENE

Importancia del trabajo físico en la infancia

Antes de empezar á desarrollar el tema con que encabezo este artículo, debo una explicación á los lectores de la revista LOS DOS MUNDOS, y voy en su consecuencia á dársela.

Jesus Pando es uno de mis mejores amigos, y por consiguiente, persona á quien no puedo negarle lo que á la amistad pida. Hace tiempo me suplicó le mandase un trabajo para su periódico, y queriendo complacerle voy á escribir, por más que comprenda que la obra es empresa grande para un pobre médico de aldea.

Dicho esto en descargo de mi inmodestia, entro en el asunto.

Una de las cosas á que más importancia debieran dar nuestros gobiernos es al ejercicio físico de los infantes como única base de longevidad y de salud; pero cuando aquellos, sea por lo que quiera, dejan de darle el valor que la medicina le concede, deber de los padres es mirar por el bienestar de su prole.

No basta alimentarles, vestirles y educarles cultivando su inteligencia para que juzguemos llenada la sagrada misión que la Providencia y las leyes nos imponen, no; es necesario que el ejercicio intelectual guarde la proporción debida con el desarrollo físico; que aquel no sea tampoco excesivo, puesto que muy á menudo se rompe en tan delicadas naturalezas la sinérgia

intraorgánica, sin que la economía lo revele por el pronto, y si en cambio lo ejecuta despues de haber minado la existencia. Otras, por el contrario, ha sido tan brusca la alteración, que privada la economía de los reguladores que presiden á sus esenciales funciones, roto, en una palabra, el dinamismo de todos los sistemas, uno se hace el señor y llamando hácia sí mayor cantidad de principios vivificadores de los que necesita, el déspota, cual gloton saciadísimo, concluye por sucumbir, arrastrando en su caída al inocente infante.

Hay necesidad de convenir en que si el cultivo de la inteligencia abre al sér humano vastos y halagüeños horizontes, estos pierden su parte risueña si á la primera no acompaña una robustez física que tolere el explotamiento de tan preciado como rico filon; mas por desgracia la inmensa mayoría de los padres, de los maestros y aún de los individuos que componen las juntas de instrucción local de primera enseñanza, ven con fruición los niños que despuntan en los exámenes ó estudios, á aquellos que adelantan más de lo que podía esperarse de su edad, y no se fijan en que el pálido color de aquellos séres, su aparente enflaquecimiento y el andar inseguro, acusan para el inteligente ó práctico que la nutrición no se verifica de una manera fisiológica; que la hematosiis sirve principalmente para acrecentar el desarrollo de un solo órgano; en una palabra, que el cerebro empieza á hacerse señor y que necesita un reposo, y como contrabalanceador, un ejercicio muscular activo para que del estado de inercia á que la economía había sido condenada sucediera una mayor oxidación de los tejidos, un reparto de alimentación más en armonía con las necesidades de la edad, y por consiguiente, un gasto del fluido nervioso que exuberante perjudicaba al cerebro y á la integridad de aquellos séres.

También pasa desapercibido para los padres, y con mayor motivo para los pasantes y maestros unas veces, si la mayor ó menor flacidez de los músculos y la falta de apetito ó frecuentes excreciones son productos de fugaz indisposición ó exceso de trabajo intelectual; otras, que la poca aptitud que los niños demuestran al ejercicio físico es la chispa precursora del incendio. Si los padres primero y los maestros despues apreciaran en su justo valor todas estas al parecer insignificantes mudanzas; si atendieran á la voz de alarma que la economía no deja nunca de dar al percibir el desequilibrio orgánico, ¡cuánto bien derramarían sin gasto alguno! ¡qué de accidentes evitarían y cuánto les debería el médico al ser llamado para visitar á estos enfermitos que el descanso curaría! ¡Triste condición humana... que sólo acude á remediar el mal cuando éste ya se ha enseñoreado! ¡Descuido imperdonable el de nuestros gobiernos, que pudiendo á tan poca costa conservar millares de individuos, sólo piensan en sus elecciones y compromisos, en vez de dar á la política su verdadera aplicación, la de gobernar sabiamente un país!

Cuántas veces he pensado en esto, otras tantas no he podido explicarme el por qué en las escuelas públicas no existe un médico que vaya marcando el estado de salud de los concurrentes. Válvula de seguridad para los padres y el Estado, él sería el regulador del trabajo intelectual que á cada cual debiera dárselo; él, el arquitecto que señalaría el peligro; él, el encargado de evidenciar que la mortalidad había podido descender á respetable cifra.

Extrañame de la misma manera el ver que en congresos científicos se hayan analizado las causas más ó ménos probables que originan tantas exenciones físicas para el servicio de las ar-

mas; que en ateneos y academias se hayan ocupado tantos hombres eminentes de inquirir las razones que pudieran motivar ora el número de suicidas, bien la diferencia que de las ciudades antiguas á las modernas hay, y que sin embargo de haber dedicado los unos y las otras sus incuestionables conocimientos en beneficio de sus semejantes, á nadie se le haya ocurrido poner sobre el tapete de la discusión un asunto en el que al par de difundir semillas de inapreciable riqueza, hubiera descubierto, casi estoy por asegurarlo, una de las incógnitas de los problemas planteados.

En efecto; así como en no pocas ocasiones se ha debido á la casualidad el descubrimiento de grandes tesoros científicos, si el tema de que me estoy ocupando se hubiera estudiado y debatido, es seguro que aquellos habrían por fin encontrado uno de los más poderosos y temidos gérmenes de la tuberculosis y afecciones depauperatrices sobre que debatían uno y otro día, y las otras recogido suficiente caudal de datos para comprender el por qué antes existía ménos afán de abandonar la tierra y eran más vigorosas y sanas las generaciones antiguas.

Niños en quien se ha tenido más cuidado de cultivar su inteligencia que su desarrollo físico, ¿á quién llamará la atención que sean el día de mañana hombres afectados de lesiones incurables, ó soldados que á las pocas marchas contraigan afecciones por las que tengan que declararse inútiles?

Embriones que se han alimentado insuficientemente y que no bien nacen y andan se les manda á las escuelas para que no molesten con sus gritos y saltos, ¿qué de extraño tiene que al proseguir por este camino constituyan más tarde hombres delicados y flojos?

Desengañémonos: los niños necesitan pocas horas de trabajos intelectuales y muchas de ejercicios corporales al aire libre y no viciado, en los que debe alternar toda la economía, pues sabido es que la inacción conduce ó á la debilidad ó á la atrofia, y el trabajo apropiado al desarrollo armónico de la inteligencia y del cuerpo.

No olviden todos aquellos que quieren tener hijos ó discípulos listos lo que dijo Plinio el joven en su Epíst. IV, lib. I:

—Mirum est ut animus agitatione motuque corporis excitetur.

ALFONSO GALIAN CONTRERAS.

TUS OJOS

¿Qué amuleto, amada mía,
tienen tus rasgados ojos,
que ya me causan enojos,
ya me causan alegría?

Si los miro, ora agonía,
ora pasión, ora antojos,
ora rubor y sonrojos
me combaten á porfía.

Pues ya miran con dulzura,
ya con fijeza atrevida,
ya con inmensa ternura.

Si me han de mirar, advierte
¡que pueden darme la vida
y pueden darme la muerte!

LUIS MORENO TORRADO.

UNA PROTESTA

II

Asegura el Sr. Gonzalez Serrano que la raza mestiza no ha de mirar, ni mira seguramente, con buenos ojos nuestra dominación, y que se cree con títulos y derecho al gobierno de Filipinas y á la emancipación de España: tras de ser esto una afirmación gratuita, es una calumnia